



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ACTA NÚMERO 24 DE 2014

FECHA:

19 de Agosto de 2014.

LUGAR:

Sala de Juntas Terminales de Transporte de Medellín.

ASISTENTES:

Carlos Alberto Molina Gómez Lina Maria Vélez Restrepo

Edier de Jesus Velasquez Lopez Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga Luis Alberto Naranjo Bermudez

Ildefonso Cardona Moreno (invitado) Eneyda Elena Vellojin Diaz (invitada) Oscar Mauricio Betancur (Invitado)

El Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9º de la Resolución número 002 del 30 de julio de 2008, emanada de la Junta Directiva de la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., mediante la cual se adopta el Reglamento de Contratación de la sociedad, procede al análisis y decisión sobre los siguientes procesos contractuales:

TEMAS

1° - SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA NO 03 DE 2014 -REPARACION DE BAÑOS

EVALUACION JURIDICA

Objeto: Reforma de la infraestructura física, renovación de los espacios y dotación de unidades sanitarias, en los baños públicos ubicados en la sede sur de Terminales Medellín y el baño de gerencia ubicado en la terminal del norte, que garanticen condiciones de higiene y comodidad a los usuarios de Terminales Medellín.

El análisis de los aspectos y documentos que acreditan la capacidad jurídica, no es factor de asignación de puntaje, solo conduce a determinar si la propuesta presentada por cada oferente es hábil o no para participar en la presente modalidad de contratación.

Pág. 1









Código postal 050034









1. VISITA AL SITIO DE LAS OBRAS

Visita efectuada el día 08 de agosto de 2014, a las 8: 00 a.m. fecha y hora estipulada en el cronograma, de la cual se dejó constancia en acta, suscrita por los asistentes que se relacionan a continuación:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN/EMPRESA	OBSERVACIONES
Diana Maria Zapata Velasquez	Persona Natural	Presenta los siguientes documentos:
Héctor Mauricio Gutierrez Trujillo	Persona Natural	Presenta los siguientes documentos:
Wilber Hernando Duran Ocampo	Constructora Duran Ocampo S.A.	Presenta los siguientes documentos: Copia de la Matricula profesional y certificado de vigencia de la misma Certificado de existencia y representación legal.

La no asistencia a la visita o su asistencia extemporánea dará lugar a la exclusión del proceso contractual.

2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Según el cronograma la presentación de la propuesta debía hacerse hasta el 13 de agosto de 2014 a las 4: 00 p.m.

Droponto	Fecha y hora de presentación de las propuestas
Constructora Duran Ocampo S.A.	13/08/2014 a las 15:50. Rad N° 2014021513. Folios : 97

3. REQUISITOS DE ORDEN LEGAL

3.1. Personas Jurídicas:

Pág. 2









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







Las personas jurídicas deberán acreditar, que el tiempo de constitución de la misma, no es inferior a la del plazo del contrato y (5) años o más, con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, el cual tendrá una vigencia no superior a tres meses a la fecha de su expedición.

En dicho certificado deberán constar claramente los siguientes aspectos:

- 1) Las facultades del Gerente o del Representante Legal.
- 2) El objeto social, que deberá comprender labores o actividades que tengan relación directa con el objeto contractual.

Si el representante legal tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, otorgado con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.

Proponento	9	Certificado de Existen Folios: 4 - 9	cia y Representación Legal
		Tiempo de constitución	Constituida el 08/07/2008 CUMPLE
Constructora Duran	Duran	Facultades del Gerente	Entre otras: realizar los actos y celebrar los contratos CUMPLE
Ocampo S.A.	Juidii	Objeto social	Objeto Social: Diseño, construcción, reforma y demolición, de todo tipo de edificaciones y obras civiles, entre otras. CUMPLE

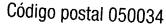
3.2. Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP).

Todo s los participantes, deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, así:















3.2.1. Clasificación UNSPSC

La obra objeto del contrato está codificada en el clasificador de bienes y servicios en cada uno de los códigos UNSPSC, hasta el (tercer) nivel, como se indica en la siguiente Tabla:

Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
7210	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	721015	Servicios de apoyo para la construcción
7215	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721519	Servicios de albañilería y mampostería
7215	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721524	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
7215	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721525	Servicios de instalación de pisos
9512	Estructuras y edificios permanentes	951219	Edificios y estructuras educacionales y de administración



















Servicios de mantenimiento y 7215 construcción de comercio especializado	721520	Servicios de pañetado y drywall
--	--------	---------------------------------

Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el proponente deberá aportar el certificado de inscripción en el RUP, expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario previo a la fecha de cierre de la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS.

Propone	nte	Registro Único de Prop	oonentes Folios: 10 - 29
Constructora	Duran	Expedición:	11/08/2014 CUMPLE
Ocampo S.A.		Clasificación UNSPSC	Ver folios 13 y 14 CUMPLE

3.3. Garantía de seriedad para cubrir los riesgos derivados del incumplimiento del ofrecimiento.

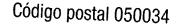
De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Contratación de TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A, el oferente deberá otorgar una Garantía de Seriedad a favor de la entidad estatal como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento del ofrecimiento, mediante una póliza de seguros otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial, con una vigencia de sesenta días (60) días contados a partir de la fecha y hora de cierre de la solicitud publica de ofertas, hasta la aprobación de las garantías que amparen los riesgos propios de la etapa contractual.

Para las **personas jurídicas**, la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera; por tanto no podrá expedirse la garantía a nombre de quien se encuentre inscrito como representante legal.

















Con la garantía de seriedad se cubrirán los perjuicios derivados del incumplimiento de los siguientes eventos:

- La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.
- La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en el SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS para la adjudicación del contrato se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres meses.
- La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.
- El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.

La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

Proponente		Garantía de Seriedad de la oferta Folio: 34		
		Vigencia:	Desde: 13/08/2014 Hasta: 31/10/201 CUMPLE	
Constructora Duran Ocampo S.A.	Valor Asegurado:	\$ 28.000.000 CUMPLE		
	Tomador:	Constructora Duran Ocampo S.A. CUMPLE		
	Beneficiario:	Terminales de Transporte de Medellín S.A. CUMPLE		

Pág. 6









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 Cra 64C Nº 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion@terminalesmedellin.com









Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales 3.4.

Según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003, el proponente, deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones referentes a los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. Esta exigencia también se acreditará por parte del contratista para efectos de cada pago derivado del contrato.

Para las personas jurídicas, el pago de dichos aportes deberá acreditarlo mediante certificación expedida por el representante legal de la misma. Si la persona jurídica es una sociedad de las obligadas a tener Revisor Fiscal, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Código de Comercio, en concordancia con los artículos 13 y 74 de la Ley 43 de 1990; la certificación deberá estar suscrita por quien figure nombrado como Revisor Fiscal.

Proponent	(e	Pago de aportes a parafiscales. Folios: 35-3	la seguridad social y 37
Constructora Ocampo S.A.	Duran	Certificación suscrita por el Revisor Fiscal	CUMPLE

3.5. Boletín de responsables fiscales V certificado de antecedentes disciplinarios

El proponente no deberá encontrarse inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60, Ley 610 de 2000), ni deberá presentar antecedentes disciplinarios señalados en el Artículo 174 de la Ley 734 de 2002, situación que será verificada por TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.

Proponente	9	Documentos que serán	verificados por Empresa.
Constructora E Ocampo S.A.	Duran	BOLETÍN FISCAL Contraloría General de la República	Se realizó consulta de antecedentes en la página de la Contraloría el día 15/08/2014, fecha y hora en la cual el sistema presentaba fallas técnicas. (Se anexa constancia). No obstante el proponente aporta dicha

Pág. 7







Código postal 050034





	certificación con fecha del 06 de agosto 2014. (Folio 41).
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación	El Proponente no presenta antecedentes. (Se anexa certificado de la persona jurídica y su representante legal).

3.6. Certificado COPNIA

El proponente si es persona natural deberá acreditar el cumplimiento de inscripción como profesional en el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA., y si es persona jurídica, el certificado de los ingenieros que participarán en el proyecto.

Proponente Certificado de antecedentes COPNIA		
Constructora Duran Ocampo S.A.	Ing. Wilber Hernando Duran Ocampo	CUMPLE (Folio 33)

4. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Para acreditar la experiencia general los proponentes deberán aportar 5 certificaciones de contratos ejecutados en los últimos 7 años atrás; contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto esté relacionado con la ejecución de obras civiles en general.

Proponente		Experiencia general del proponente	
		Contrato 05-2007 Contratante: Municipio de Andes.	CUMPLE (Folio 44)
Constructora Ocampo S.A.	Duran	Contrato 2011-SP-184 Contratante: Municipio de Santo Domingo.	CUMPLE (Folio 45)
		Contrato 225-2011 Contratante: Municipio de	CUMPLE (Folio 46)

Pág. 8









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 Cra 64C Nº 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion@terminalesmedellin.com









Guadalupe.		
Contrato 002-2013	CUMPLE	
Contratante: Colegio	(Folio 47)	
Mayor de Antioquia	,	
Contrato DAP-003 de 2011	CUMPLE	
Contratante: Municipio de	(Folio 48)	
 Carolina del príncipe.		

5. OTROS DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS DE ORDEN LEGAL:

5.1. Forma de presentación de la propuesta

En la propuesta no podrán señalarse condiciones diferentes a las establecidas en esta SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS. En caso de hacerlo, se tendrán por no escritas y por lo tanto prevalecerán las disposiciones contenidas en este documento. La propuesta deberá presentarse: debidamente foliada; en original y dos (2) copias, rotulados respectivamente como "original" y "copia"; en sobres cerrados y separados; indicando el número y el objeto del proceso de SOLCITUD PUBLICA DE OFERTAS, así como el nombre y la dirección del proponente.

TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A. NO se hará responsable por no abrir, o por abrir prematuramente los sobres mal identificados o incorrectamente dirigidos. Los documentos que hacen parte del original y de la copia de la propuesta deberán ser totalmente legibles, legajados y foliados. Los folios que contengan modificaciones o enmiendas deberán ser convalidados con la firma de quien suscribe la carta de presentación. Todos los documentos exigidos deberán incluirse en el original y en la copia de la propuesta. En caso de discrepancia entre la copia y el original, primará este último sobre aquélla.

Las propuestas se entregarán en el Centro de Administración Documental de Terminales de Transporte de Medellín S.A. (Archivo General), en la fecha y hora establecida en el cronograma fijado en el presente pliego. Posteriormente, se levantará un Acta de recepción de las mismas.

5.2. Índice o tabla de contenido.

Especificando los números de página donde se encuentra la información y los documentos requeridos en la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS.















Carta de presentación de la propuesta 5.3.

la SOLICITUD PUBLICA DE con el modelo suministrado en el proponente, si es persona jurídica por el respectivo De acuerdo representante legal, si es persona natural, por ella misma. La suscripción de la carta de presentación de la propuesta hará presumir la aprobación, legalidad y conocimiento de todos los documentos del presente proceso.

Copia del Registro Único Tributario (RUT) 5.4.

Actualizado, y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente.

Copia del certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes 5.5. (RUP)

Expedido en la Cámara de Comercio, en el que conste la inscripción, calificación y clasificación del proponente en la actividad, especialidad y grupos exigidos, expedido como mínimo en los últimos cinco años.

Formulario 02: experiencia del proponente 5.6.

Fotocopia de la cédula 5.7.

Del proponente si es persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica.

Proponente	Otros documentos y/o requisitos de orden legal				
Constructora Duran Ocampo S.A.	Forma de presentación de la propuesta Índice o tabla de contenido Carta de presentación de la propuesta Copia del Registro Único Tributario (RUT) Formulario 02: experiencia del proponente Fotocopia de la cédula	CUMPLE (Folio 1) CUMPLE (Folio 2-3) CUMPLE (Folio 30)			

Pág. 10









Código postal 050034









CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA:

Como resultado de la evaluación jurídica, se concluye que la propuesta presentada por **CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.**, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y por tanto se considera ADMISIBLE jurídicamente

La presente evaluación, se firma a los quince (15) días del mes de noviembre de 2014, y se remite al Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios.

Elaborada por:

Luisa Fernanda Marquez Ruiz

Profesional Especializado – Abogado.

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

Balance General a Diciembre 31 de 2013	
3 2 3 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	Folio 57
Estado de Resultados a Diciembre 31 de	Cumple
2013	Folio 57
Notas a los Estados Financieros	Cumple
riotas a los Estados Financieros	Folio 60 a 65
Dictamen del Revisor Fiscal	Cumple
Dictamen del Revisor Fiscal	Folio 56
Estaconia de La Tribia	Cumple
Fotocopia de las Tarjetas Profesionales de los Contadores	Folio 70
	Cumple
Certificados Expedidos por la Junta Central	Folio 71
de Contadores	Cumple
Rut	Folio 30
Declaración La	Cumple
Declaración de Renta 2013	Folio 67
Consilient	Cumple
Conciliación Declaración de Renta	No aplica
Dos certificados de Cuentas Bancaria	Folio 83
Liquidez	Cumple
	4,07
ndice de Endeudamiento	Cumple
	0,48
Razón de Cobertura de Intereses	Cumple
2.5	5,0













Cumple
0,19
Cumple
0,10
Cumple

Después de realizar la evaluación de la capacidad financiera de la empresa CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A, se considera que esta propuesta es ADMISIBLE.

Elaborada por:

Luis Alberto Naranjo Bermúdez

Subgerente Financiero y Comercial

EVALUACION TECNICA

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS: Después de publicados en la página web los respectivos pliegos de la solicitud publica de ofertas No 003-2014, los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de agosto de 2014, se presentaron como proponentes a la visita obligatoria el día 11 de agosto a las 8:00 a.m. en el lugar de encuentro Taquilla de recaudo local 123 en la Terminal de transporte del Sur de Medellín, ubicada en la carrera 65 No 8B — 91, la Señora Diana M. Zapata Velasquez, el Señor Héctor Mauricio Gutierrez Trujillo, y el Señor Wilber Hernando Duran Ocampo, representante legal de la Constructora Duran Ocampo S.A. quienes firmaron el acta de visita a instalaciones.

PROPUESTAS RECIBIDAS: Con la formalidad y en la oportunidad exigida en los pliegos de la solicitud publica de ofertas No 003-2014, acorde con lo consignado en la constancia de recepción de propuestas, únicamente se recibió propuesta de la CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO, con radicado 2014021513, con fecha 13 de Agosto de 2014 a las 03:50 p.m. horas.

PROPONENTE	NIT / C.C.
CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.	900229985-9
CONSTRUCTORABOLA	D/- 1

Pág. 12









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

GENERAL DE TERMINALES MEDELLÍN								
M	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EVALUACION DE LA PROPUESTA		
1	material sobrante en sitio autorizado	M2	339	\$ 12.220	\$ 4.142.580	CUMPLE		
2	Demolición de muros divisorios, incluye enchape, retiro y botada de material sobrante en sitio autorizado	M2	74	\$ 17.215	\$ 1.273.910	CUMPLE		
3	Retiro de aparato sanitario, lavamanos, orinal, y traslado al sitio indicado por interventoría	UNIDAD	52	\$ 15.586	\$ 810.472	CUMPLE		
4	Retiro de puertas y traslado al sitio indicado por Supervisión, incluye marco	UNIDAD	29	\$ 13.239	\$ 383.931	CUMPLE		
5	Suministro, transporte e instalación de revoque en pared	M2	361	\$ 20.803	\$ 7.509.883	CUMPLE		
6	Suministro, transporte e instalación de enchape pared cerámica Egeo blanco 30x60	M2	361	\$ 79.971	\$ 28.869.531	CUMPLE		
7	Suministro, transporte e instalación de enchape piso para ducha antideslizante	M2	14,4	\$ 78.889	\$ 1.136.001,60	CUMPLE		
3	Suministro, transporte e instalación de mosaico cristal azul	UNIDAD	132	\$ 19.352	\$ 2.554.464	CUMPLE		
- 1	Suministro, transporte e instalación de cielo Raso Reticular en aluzinc de 60x60 perfiles en U, 5 cm de espesor	M2	169	\$ 182.650	\$ 30.867.850	CUMPLE		
)	Suministro, transporte e instalación de taza Baltico EP sin fluxómetro	UNIDAD	18	\$ 485.076	\$ 8.731.368	CUMPLE		

















	antibacterial o similar.					
11	Suministro, transporte e instalación de taza Baltico EP sin fluxómetro antibacterial o similar para discapacitados	UNIDAD	6	\$ 508.856	\$ 3.053.136	CUMPLE
12	Suministro, transporte e instalación de Fluxómetro para sanitario manos libres de sensor, con generador de energía incorporado. Suministro de 1", incluye accesorios de conexión.	UNIDAD	16	\$ 752.795	\$ 12.044.720	CUMPLE
13	Suministro, transporte e instalación de orinal Gotta Anti bacterial entrada posterior	UNIDAD	11	\$ 517.626	\$ 5.693.886	CUMPLE
14	Suministro, transporte e instalación de Fluxómetro para orinal manos libres de sensor, con generador de	UNIDAD	11	\$ 607.934.	\$ 6.687.274	CUMPLE
15	Suministro, transporte e	UNIDAD	22	\$ 294.676	\$ 6.482.872	CUMPLE
16	Suministro, transporte e instalación de Grifería para lavamanos manos libres de sensor, agua fría de mesón, Con generador de energía incorporado, sensor oculto, pico metálico cromado. Aiusta al rango de detección	UNIDAD	22	\$ 543.856	\$ 11.964.832	CUMPLE
1	automáticamente. Suministro, transporte e instalación de espejo 4 mm	M2	16,11	\$ 62.952	\$ 1.014.156,72	CUMPLE









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N* 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







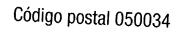
	Divisiones a nice				ı	odos por la
	Divisiones a piso fabricadas en lámina de Acero Inoxidable 304 Calibre 20, Acabado satinado. Accesorios Inoxidables, Bisagras cor apertura mayor de 100°. Fijación y nivelación técnica para cada caso. Zócalo en acero inoxidable. Estructura interna en tubería cuadrada galvanizada y poliestireno expandido para dar mejor resistencia y para efectos de resonancia. Espesor de las piezas 3 cm		0			
18	para discapacitados en acero inoxidable, en L	UNIDAD	6	\$ 82.889	\$ 497.33	4 CUMPLE
19	Suministro, transporte e instalación de tabique de 1440x1600 en acero inoxidable para unidades sanitarias, acabado satinado incluye paral de 470 x 1800 (tipo Socoda)	UNIDAD	17	\$ 1.060.061	\$ 18.021.03	7 CUMPLE
20	Suministro, transporte e instalación de tabique paral 1440x1600 en acero inoxidable para unidades sanitarias, acabado satinado incluye paral de 470 x 1800 (tipo Socoda)	UNIDAD	5	\$ 1.060.061	\$ 5.300.305	CUMPLE
21	Suministro, transporte e instalación de puerta de 565x1600 en acero inoxidable para unidades sanitarias, calibre 20 (tipo Socoda)	UNIDAD	24	\$ 362.490	\$ 8.699.760	CUMPLE
22	Suministro, transporte e instalación de paral de 270 x 1800, en acero inoxidable cal 20, para extremos,	UNIDAD	9	\$ 300.450,08	\$ 2.704.050,72	CUMPLE

















incluye paral en C					
sanitaria discapacitados (tipo Socoda), ancho 0,98 m,	UNIDAD	6	\$ 711.405	\$ 4.268.430	CUMPLE
Suministro, transporte e instalación de divisiones en acero inoxidable para orinales 460x960 (tipo	UNIDAD	8	\$ 247.405	\$ 1.979.240	CUMPLE
Suministro, transporte e instalación de papelera	UNIDAD	19	\$ 80.518	\$ 1.529.842	CUMPLE
Suministro, transporte y aplicación de pintura tipo esmalte para puerta enrollable de ingreso, color	UNIDAD	6	\$ 88.935	\$ 533.610	CUMPLE
Suministro, transporte e instalación de lámpara de iluminación ojo de buey LED cuadrado 13W,	UNIDAD	55	\$ 69.286	\$ 3.810.730	CUMPLE
Suministro, transporte e instalación de extractor de	UNIDAD	1	\$ 232.882	\$ 232.882	CUMPLE
Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón líquido en espuma	UNIDAD	6	\$ 200.689	\$ 1.204.134	CUMPLE
Suministro, transporte e instalación de secador de manos electrónico tipo manos libres, de alta	UNIDAD	6	\$ 751.689	\$ 4.510.134	CUMPLE
Brillada de piso en baldosa	M2	169	\$ 16.380	\$ 2.768.220	CUMPLE
Suministro, transporte e instalación de toma corriente	UNIDAD	6	\$ 25.990	\$ 155.940	
o interruptor (solo aparato) Acometida eléctrica para salida de toma o	ML	90	\$ 21.289	\$ 1.916.010	CUMPLE Pág. 16
	Suministro, transporte e instalación de puerta en acero inoxidable para unidad sanitaria discapacitados (tipo Socoda), ancho 0,98 m, incluye marco Suministro, transporte e instalación de divisiones en acero inoxidable para orinales 460x960 (tipo Socoda) Suministro, transporte e instalación de papelera cubículo en acero inoxidable Suministro, transporte y aplicación de pintura tipo esmalte para puerta enrollable de ingreso, color indicado por Supervisor Suministro, transporte e instalación de lámpara de iluminación ojo de buey LED cuadrado 13W, aluminio brillante, 12x12 cm. Suministro, transporte e instalación de extractor de olores Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón líquido en espuma electrónico VTR Suministro, transporte e instalación de secador de manos electrónico tipo manos libres, de alta velocidad VTR Brillada de piso en baldosa de grano Suministro, transporte e instalación de toma corriente o interruptor (solo aparato) Acometida eléctrica para	Suministro, transporte e instalación de puerta en acero inoxidable para unidad sanitaria discapacitados (tipo Socoda), ancho 0,98 m, incluye marco Suministro, transporte e instalación de divisiones en acero inoxidable para orinales 460x960 (tipo Socoda) Suministro, transporte e instalación de papelera cubículo en acero inoxidable Suministro, transporte y aplicación de pintura tipo esmalte para puerta enrollable de ingreso, color indicado por Supervisor Suministro, transporte e instalación de lámpara de iluminación ojo de buey LED cuadrado 13W, aluminio brillante, 12x12 cm. Suministro, transporte e instalación de extractor de olores Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón líquido en espuma electrónico VTR Suministro, transporte e instalación de secador de manos electrónico tipo manos libres, de alta velocidad VTR Brillada de piso en baldosa de grano Suministro, transporte e instalación de toma corriente o interruptor (solo aparato) Acometida eléctrica para ML	Suministro, transporte e instalación de puerta en acero inoxidable para unidad sanitaria discapacitados (tipo Socoda), ancho 0,98 m, incluye marco Suministro, transporte e instalación de divisiones en acero inoxidable para orinales 460x960 (tipo Socoda) Suministro, transporte e instalación de papelera cubículo en acero inoxidable Suministro, transporte y aplicación de pintura tipo esmalte para puerta enrollable de ingreso, color indicado por Supervisor Suministro, transporte e instalación de lámpara de iluminación ojo de buey LED cuadrado 13W, aluminio brillante, 12x12 cm. Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón líquido en espuma electrónico VTR Suministro, transporte e instalación de secador de manos electrónico tipo manos libres, de alta velocidad VTR Brillada de piso en baldosa de grano Suministro, transporte e instalación de toma corriente o interruptor (solo aparato) Acometida eléctrica para ML UNIDAD 6 UNIDAD 6	Suministro, transporte e instalación de puerta en acero inoxidable para unidad sanitaria discapacitados (tipo Socoda), ancho 0,98 m, incluye marco Suministro, transporte e instalación de divisiones en acero inoxidable para orinales 460x960 (tipo Socoda) Suministro, transporte e instalación de papelera cubículo en acero inoxidable Suministro, transporte y aplicación de papelera cubículo en acero inoxidable Suministro, transporte y aplicación de pintura tipo esmalte para puerta enrollable de ingreso, color indicado por Supervisor Suministro, transporte e instalación de lámpara de iluminación ojo de buey LED cuadrado 13W, aluminio brillante, 12x12 cm. Suministro, transporte e instalación de extractor de olores Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabón líquido en espuma electrónico VTR Suministro, transporte e instalación de secador de manos electrónico tipo manos libres, de alta velocidad VTR Brillada de piso en baldosa de grano Suministro, transporte e instalación de toma corriente o interruptor (solo aparato) Acometida eléctrica para ML 90 \$212.89	Suministro, transporte e instalación de puerta en acero inoxidable para unidad sanitaria discapacitados (tipo Socoda), ancho 0,98 m, incluye marco Suministro, transporte e instalación de divisiones en acero inoxidable para orinales 460x960 (tipo Socoda) Suministro, transporte e instalación de papelera cubículo en acero inoxidable Suministro, transporte y aplicación de pintura tipo esmalte para puerta enrollable de ingreso, color indicado por Supervisor Suministro, transporte e instalación de lampara de iluminación ojo de buey LED cuadrado 13W, aluminto brillante, 12x12 cm. Suministro, transporte e instalación de extractor de olores Suministro, transporte e instalación de dispensador de jabon líquido en espuma electrónico VTR Suministro, transporte e instalación de secador de manos electrónico tipo manos libres, de alta velocidad VTR Brillada de piso en baldosa de grano Suministro, transporte e instalación de socador de manos electrónico tipo manos libres, de alta velocidad VTR Brillada de piso en baldosa de grano Suministro, transporte e instalación de toma corriente o interruptor (solo aparato) Acometida eléctrica para ML 90 \$ 21.288 \$ 4.268.430 \$ 1.979.240 \$ 1.97









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C Nº 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







	iluminopión				101	uos por la
	iluminación, incluye alambre y tubería	9				
34	Suministro, transporte e instalación de tubería de cobre diam = 1", para conexiones de acueducto incluye accesorios	ML	36	\$ 38.781	\$ 1.396.116	CUMPLE
35	absoluto, ancho 60 cm, incluye salpicadero 10 cm y faldón 20 cm	ML	16,11	\$ 521.648	\$ 8.403.749,28	CUMPLE
36	cambiador de bebes ancho 0,50m	UNIDAD	6	\$ 201.648	\$ 1.209.888	CUMPLE
37	ducha sencilla Grival tipo Balta o similar	UNIDAD	6	\$ 63.073	\$ 378.438	CUMPLE
38	4"x3" en bronce	UNIDAD	16	\$ 36.886	\$ 590.176	CUMPLE
39	Suministro, transporte e instalación de banca en acero curvo de 0,8 m, ancho 0,48 m	UNIDAD	6	\$ 891.648	\$ 5.349.888	CUMPLE
40	Suministro, transporte e instalación de baldosa de grano pulido similar a la existente para resanes de piso	ML	48	\$ 60.350	\$ 2.896.800	CUMPLE
11	Suministro, transporte y construcción de muro de encharque para duchas	ML	7,1	\$ 30.999	\$ 220.092,90	CUMPLE
	PUNTO FIJO DE INGRESO		0			
2	Lavada de pared en ladrillo catalán con ácido nítrico	M2	40,5	\$ 12.105	\$ 490.252,50	CUMPLE
	Suministro, transporte y aplicación de pintura tipo vinilo en ranura de ladrillo punto de ingreso	M2	40,5	\$ 15.714	\$ 636.417	CUMPLE
4	Pulida y brillada de mesa de	UNIDAD	3	\$ 327.600	\$ 982.800	OUNTE
				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Ψ 302.8UU	CUMPLE









Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N* 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com

Nit. 890.919.291-1







	servicio en granito				. === 000	CUMPLE
45	Pulida y brillada de zócalo en granito	M2	24	\$ 30.712	\$ 737.088	COMPLE
46	Suministro, transporte y aplicación de pintura tipo barniz sobre puertas de madera, incluye pintura y esmalte en marco	UNIDAD	11	\$ 65.229	\$ 717.519	CUMPLE
47	Suministro, transporte e instalación de división en acero inoxidable calibre 18 y vidrio templado 10 mm, similar a la existente en baño 7, utilizada como barrera en ingreso a baños.	UNIDAD	2	\$ 1.047.229	\$ 2.094.458	CUMPLE
					\$ 217.456.209	
	SUB TOTAL				\$ 60.887.738	
	AU (28%) VALOR TOTAL				\$ 278.343.947	CUMPLE
	PRESUPUESTO		<u> </u>			

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Reglamento Interno de Contratación, Terminales Medellín a través del Comité de Adquisiciones realizará la selección del proponente que más favorezca a sus intereses; previa verificación de los requisitos exigidos en el capítulo 4, de los pliegos de solicitud pública de ofertas, y los factores de selección serán:

4.1 <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>

Se calificará la propuesta de los oferentes que hayan resultado ADMISIBLES en todos los requisitos habilitantes establecidos en el Capítulo 2 de la presente SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS.

La evaluación de la propuesta se hará conforme a los siguientes criterios:

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			

Pág. 18









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com









OPORTUNIDAD			lodos por
PRECIO CAPACIDAD FINANCIERA	Se evaluara por el menor valor que presente la propuesta	formula: P = 400 x Pm / Pi P: Calificación por precio de la propuesta en estudio. Pm: Precio de la propuesta de menor valor económico. Pi: Precio de la propuesta en estudio. 400: Puntaje asignado a la propuesta que presente el menor valor.	
ON MOIDAD I INANCIERA		Obtanti 200	
EXPERIENCIA	x	Obtendrá 300 puntos quien aporte 5 certificaciones de contratos terminados con entidades públicas en los últimos 7 años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto esté relacionado con la construcción, mantenimiento o adecuación de edificaciones públicas, tres (3) de los certificaciones aportadas para acreditar la experiencia deben ser mayor cada una por separado a 2.0 veces el presupuesto oficial expresado en SMLMV. Quien no Cumpla con este	300
GRAN ALMACEN (éxito,		requisito obtendrá 0 puntos	
homecenter, carrefour) CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS			
O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,) ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de			











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N* 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo	Director /Residente	
OTROS(GRUPO DE TRABAJO)	Se otorgara (100) puntos al proponente que tenga dentro de su equipo de trabajo un Director— residente del proyecto con el perfil profesional de ingeniero civil, con experiencia profesional minima de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedicion de la matricula profesional y con experiencia en participacion en 3 contratos de obras civiles, en calidad de director / residente, certificado por el contratante. Puntaje adicional: se otorgara (100) puntos adicionales si e profesional propuesto como Director-residente de proyecto tiene el perfiprofesional de ingeniero civil con especializacion en area:	300











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedelfin.com









obras civiles.

Se otorgara (100) puntos al proponente que tenga dentro de su equipo de trabajo un gestor socio ambiental, con el perfil profesional requerido y con experiencia en participacion en 3 contratos de obras civiles en calidad de gestor, certificada por el contratante.

Para el caso en que alguno de profesionales anteriores requiera ser reemplazado, porque no puede participar en la obra o no esta cumpliendo sus funciones Contratista deberá someter a aprobacion de Terminales Medellin, la hoja de vida del profesional que lo sustituira teniendo en cuenta las mismas exigencias antes solicitadas.

En caso de que el proponente no cumpla dentro de la oferta con las condiciones de cada uno de los miembros del grupo de trabajo, o proponga personal diferente a los requeridos por la entidad, en cualquiera de los perfiles, no obtendra puntaje.

4.1.1 CALIFICACIÓN DEL VALOR DE LA PROPUESTA (400 PUNTOS):

Se asignarán cuatrocientos (400) puntos a la propuesta que presente el menor valor.

Pág. 21











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N³ 78 - 580 Local 265N FAX 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







Se aplicara el siguiente procedimiento a las propuestas validas:

Formula:

 $P = 400 \times Pm / Pi$

P: Calificación por precio de la propuesta en estudio.

Pm: Precio de la propuesta de menor valor económico.

Pi: Precio de la propuesta en estudio.

400: Puntaje asignado a la propuesta que presente el menor precio.

La propuesta cuyo valor sea menor en valor absoluto recibirá 400 puntos, las demás propuestas recibirán un puntaje proporcional según la formula.

PROPONENTE	NIT / C.C.	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	CALIFICACION OBTENIDA POR PRECIO DE LA PROPUESTA (P)
CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.	900229985-9	\$ 278.343.947	400

4.1.2 CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (300 PUNTOS):

Se asignarán trescientos (300) puntos a la propuesta que aporte 5 certificaciones de contratos terminados con entidades públicas en los últimos 7 años atrás, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto esté relacionado con la construcción, mantenimiento o adecuación de edificaciones públicas, tres (3) de los certificaciones aportadas para acreditar la experiencia deben ser mayor cada una por separado a 2.0 veces el presupuesto oficial expresado en SMLMV. Quien no Cumpla con este requisito obtendrá cero (0) puntos

PROPONENTE	NIT / C.C	CUMPLE / NO CUMPLE	CALIFICACION OBTENIDA POR EXPERIENCIA ESPECIFICA
CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.	900229985-9	NO CUMPLE	0

Pág. 22









Código postal 050034







4.1.3. CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA GRUPO DE TRABAJO (300 PUNTOS)

Se asignarán hasta trescientos (300) puntos a la propuesta que aporte las hojas de vida del siguiente grupo de trabajo

Director /Residente

Perfil profesional: Ingeniero civil

Puntaje básico Director-residente del Proyecto: se otorgara (100) puntos al proponente que tenga dentro de su equipo de trabajo un Director-residente del proyecto con el perfil profesional de ingeniero civil, con experiencia profesional mínima de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y con experiencia en participación en 3 contratos de obras civiles, en calidad de director /residente, certificada por el contratante.

Puntaje adicional Director-residente del Proyecto: se otorgara (100) puntos adicionales si el profesional propuesto como El Director-residente del proyecto tenga el perfil profesional de ingeniero civil, con por lo menos una especialización en áreas de la gerencia o administración de proyectos.

Gestor socio ambiental

Perfil profesional: ingeniero ambiental o sociólogo, con diplomado y/o especialización en gestión de impacto comunitario y ambiental de obras civiles.

Se otorgara (100) puntos al proponente que tenga dentro de su equipo de trabajo un Gestor socio ambiental, con el perfil profesional antes mencionado, con experiencia en participación en 3 contratos de obras civiles en calidad de gestor, certificada por el

Para el caso en que alguno de profesionales anteriores requiera ser reemplazado, porque no puede participar en la obra o no está cumpliendo con sus funciones El Contratista deberá someter a aprobación de Terminales Medellín, la hoja de vida del profesional que lo sustituirá teniendo en cuenta las mismas exigencias antes

En caso de que el proponente no cumpla dentro de la oferta con las condiciones de cada uno de los miembros del grupo de trabajo, o proponga personal diferente a los requeridos por la entidad, en cualquiera de los perfiles, no obtendrá puntaje.















NIT / C.C	CUMPLE / NO CUMPLE	CALIFICACION OBTENIDA POR EXPERIENCIA GRUPO DE TRABAJO
900229985-9	CUMPLE	300
		NIT / C.C CUMPLE

4.2 PROPONENTES ELEGIBLES

Agotado el análisis comparativo de las ofertas, se establecerá un orden de elegibilidad, asignando el primer lugar al proponente que haya obtenido el máximo puntaje, y así sucesivamente. En caso de que sólo exista un proponente habilitado, se le hará la adjudicación a dicho proponente.

man, 1			PUNTAJE OBTENIDO
PROPONENTE	NIT / C.C	RADICADO	PUN A SE OBILINIES
CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO	900229985-9	2014021513	700
S.A.			

CONCLUSIÓN:

Como consecuencia de la evaluación técnica, se concluye:

El proponente CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A., es **ADMISIBLE TECNICAMENTE**, Entrega propuesta económica y cumple con las actividades descritas en los pliegos de la solicitud pública de oferta No 003-2014 obteniendo 400 puntos. Igualmente el proponente da cumplimiento al numeral 4.1.3, anexa las certificaciones que acreditan la experiencia del grupo de trabajo del Director/Residente y del Gestor Socio Ambiental, obteniendo 300 puntos, es de aclarar que el proponente CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO anexa 5 certificaciones dando cumplimiento al numeral 4.1.2 Experiencia Especifica, donde no suma puntaje ya que solamente de las 5 hay 2 quedan cumplimiento con el factor de 2.0 veces el valor del presupuesto oficial, donde es solicitado que de las 5 certificaciones, 3 de ellas cumplan con lo descrito en el numeral 4.1.2 del presente pliego, pero que técnicamente dan fe de tener experiencia con el objeto contractual.

Elaborado por:

JUAN CARLOS MORENO BENITEZ

Profesional Universitario CoordinacionTécnica

Pág. 24









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion@terminalesmedellin.com







De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los asistentes al Comité recomiendan adjudicar el contrato derivado de la Solicitud Publica de Ofertas N° 003-2014, a la CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A., dejando presente que el responsable deberá continuar el tramite conforme a los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación y en el Manual diligenciando todos los formatos requeridos para ello y a través de la herramienta QFDOCUMENT.

Como constancia del libre y común acuerdo de asistentes y en señal de la plena aceptación en cuanto al contenido y forma del presente documento, se firma por cada uno de ellos, luego de haberlo leído y comprendido plenamente, el día 19 de Agosto de 2014

Volina Gómez

Gerente General

L∕ina María Vélez Restrepo

Secretaria Géneral

Subgerente)

Ediei de Jesús Velasquez López

Subgerente Técnico y Operativo

Raul Giberto Salazar Saldarriaga

Subgerente de Plangación

(Invitado)

Oscar Mauricio Betancur

Asesor Convenios y proyectos (Invitado)

Luis Albert Maranjo Bermudez

inanglero y Comercial

Ildefonso Cardona Moreno

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Eneyda Elena Vellojin Diaz

Asesor Control interno (invitada)

Pág. 25











GP-CER 131941

informacion@terminalesmedellin.com